



"2018- Año del Centenario de la
Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 30 de Agosto de 2018

VISTO:

La Nota entrada a FCNyCS con interno N° 3364/18, presentada por la Delegada Académica de la Sede Trelew, Lic. Viviana SASTRE, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de la Dra. Noelia Mariel UYÚA como Auxiliar de 1° dedicación simple en la asignatura Ecología General (ex Introducción a la Ecología), Sede Trelew.

Que se trata de un reemplazo y es necesariamente académico, con ar con el mismo.

Que el cargo es de planta y lo ocupa el docente Dr. MARINAO, actualmente de licencia por mayor jerarquía.

Que se han seguido los caminos críticos correspondientes y no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art.1°) Designar interinamente a la *Dra. Noelia Mariel UYÚA* (CUIL N° 27-33059015-2) como Auxiliar de 1° dedicación simple en la asignatura Ecología General Sede Trelew, a partir del 01/09/2018 y hasta el 31/03/2019, en reemplazo de la licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía del docente MARINAO, Cristian.

Art.2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta el certificado definitivo de aptitud física, la declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art.3°) El cargo se dará de Alta siempre y cuando su situación en planta no genere incompatibilidad, de acuerdo a la Ord. CS N° 121/09.

Art.4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.-

RESOLUCION DFCNyCS N° 764/18

Dra. Bárbara Ruster Torresillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.